

MONITOREO MERIDIANO

IECM

En entrevista, **Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió información crucial para las elecciones del 1 de junio. Destacó que se instalarán 6134 casillas desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Los votantes pueden ubicar su casilla en las páginas del Instituto Electoral y del INE utilizando su sección electoral. Se emitirán nueve boletas: seis federales y tres locales. Avendaño enfatizó la importancia de investigar sobre los candidatos antes de votar y mencionó que se garantizará la paridad de género en las boletas. Además, explicó el proceso de votación, incluyendo el uso de mamparas accesibles y la forma de marcar las boletas. Subrayó que no habrá conteo rápido ni resultados preliminares, y que la participación ciudadana es fundamental para fortalecer la democracia. [Capital 21](#)

A pocos días de la jornada electoral del 1 de junio, **el Instituto Electoral de la Ciudad de México**, realizó un ejercicio de simulación del voto con estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), unidad Santo Tomás, del IPN, como parte de su estrategia para informar y orientar a las juventudes capitalinas sobre el proceso de elección del Poder Judicial local. Como parte del simulacro, la consejera electoral del IECM, Cecilia Hernández Cruz, ofreció la charla "La Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México: una votación diferente", donde destacó la relevancia de este proceso en el que se renovarán 137 cargos del Poder Judicial capitalino, entre ellos titulares de juzgados, magistraturas e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(sitio\)](#).

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral en la Ciudad de México**, abordó el tema de los acordeones electorales, es decir, papeles con información sobre candidatos que se reparten en las casillas. Estrada explicó que no es ilegal que un ciudadano lleve un acordeón que haya hecho en casa para recordar a sus candidatos, pero sí es ilegal recibir o repartir acordeones que no han sido elaborados por el votante. Destacó que estas prácticas suelen ser organizadas por estructuras partidistas y no por ciudadanos de manera desinteresada. Erika mencionó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** han recibido quejas y están investigando este fenómeno. [ADN 40](#)

El sistema Conóceles se encuentra disponible para facilitar el voto informado en las elecciones judiciales del 1 de junio, según el último informe del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De las 619 candidaturas registradas hasta el 31 de marzo, 607 permanecen, con 11 declinaciones y 1 fallecimiento. Actualmente, hay 31 aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, 145 al Poder Judicial y 431 a juzgadores. La consejera electoral Maira Melissa Guerra Pulido destacó que el 97.7% de las candidaturas, es decir, 593, han registrado su información en el sistema Conóceles Judicial. Entre ellos, 490 cumplieron con el plazo de publicación del 1 al 13 de abril, mientras que 14 aún no lo han hecho. [Heraldo TV, Blanca Becerril](#).

El periódico el Universal publicó este martes, la lista de Notarías, conforme al convenio entre el **IECM** y el Colegio de Notarios de la CDMX. El Colegio de notarios de la Ciudad de México A.C., comunica que los notarios cuyos nombres aquí aparecen, mantendrán abiertas sus oficinas el domingo 1 de Junio durante la jornada electoral de las 8 a las 18 horas. Periódico [EL UNIVERSAL pag. 3, sección Nación](#).

ELECCIONES PJF

La presidenta, en un llamado a la ciudadanía, enfatizó la relevancia de las elecciones judiciales programadas para el 1 de junio, instando a los votantes a participar activamente en este proceso histórico para la democratización del Poder Judicial Federal en México. Afirmó que, a partir de la medianoche de mañana, entrará en vigor la veda electoral, limitando la difusión de información relacionada con las elecciones. En este contexto, se cuestionó sobre la posibilidad de brindar orientación a los votantes, destacando la novedad de este ejercicio electoral, que implica marcar números en lugar de simplemente seleccionar un partido político. La presidenta también abordó las críticas y llamados al boicot provenientes de ciertos medios de comunicación, expresando su confianza en una participación masiva el 1 de junio. [Canal 14](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió una denuncia por la distribución de acordeones para favorecer a candidatos al Poder Judicial en la Ciudad de México. Esta denuncia se suma a la presentada el sábado por la posible coacción del voto de funcionarios del Gobierno de Nuevo León, y la repartición de "guías" con los nombres de aspirantes ligados con la 4T y Movimiento Ciudadano. De manera adicional a estas dos denuncias, los consejeros discutirán este martes si el organismo abre un procedimiento de oficio, el cual abarcaría la aparición de otras listas en diversos estados del País. La segunda denuncia fue presentada este fin de semana por la ciudadana María del Rosario Padilla, quien ha pedido durante el proceso la cancelación de candidaturas de morenistas. Su escrito incluye fotografías de funcionarios de la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Gobierno de la Ciudad de México, con el uniforme de la dependencia, en un encuentro en el que se acusa repartieron acordeones. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Primera experiencia electoral para 98% de candidatos, según encuesta de EL Financiero. Casi la totalidad de las candidaturas que estarán en las boletas el 1 de junio próximo en la elección judicial, 97%, se enfrentó por primera vez a la tarea de hacer una campaña por el voto popular, según revela una encuesta de *El Financiero* a las personas candidatas. El 55% ya ha ocupado cargos judiciales, mientras que 45%, no. [El Financiero \(sitio\)](#)

Un ciudadano presentó un recurso legal ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para que solicite al Comité Universitario de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el dictamen que elaboró sobre la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, mismo que no fue difundido por orden judicial. Mediante un recurso presentado hoy ante el INE, el abogado Raúl Andrade consideró que dicho dictamen es fundamental para que, una vez que se desarrollen las elecciones del próximo domingo y el INE inicie la etapa de validez, ese instituto tome en cuenta si Yasmín Esquivel cumplió con el requisito constitucional de buena fama pública e idoneidad. [Latinus \(sitio\)](#)

INE

En entrevista, Guadalupe Taddei, presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, abordó varios temas relacionados con las elecciones del próximo domingo, donde se elegirán diversos cargos en el Poder Judicial de México. Ella se siente optimista respecto a la participación ciudadana, estimando entre un 18% y un 20%, gracias a los esfuerzos de difusión y organización del INE. Además, Taddei enfatizó la importancia de que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto de manera libre y responsable, sin dejarse influenciar por listas o recomendaciones ajenas. Taddei también mencionó que el INE está preparado para recibir a los votantes en más de 84,000 casillas y que los resultados se difundirán de manera ordenada, aunque algunos datos estarán disponibles hasta 10 días después de la elección. [Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva.](#)

Oscar Zamudio, representante de Saga en Hidalgo, cuestionó a la presidenta sobre los pronósticos de participación ciudadana para la elección del 1 de junio, expresando preocupación por posibles sabotajes por parte de maestros de la CNTE. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el gobierno no recurrirá a la represión y destacó la importancia de la transparencia en el proceso electoral. Zamudio también preguntó sobre la publicación de los resultados, ante la ausencia de resultados preliminares (PREP) esta vez. La

presidenta indicó que el INE es responsable de informar sobre el proceso, que incluirá el conteo en los consejos distritales y la participación de observadores independientes. Se espera que los resultados se publiquen diariamente, a diferencia de las elecciones anteriores, donde se contaban los votos en las casillas.

[Canal 14](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum informó en su mañana que la secretaria de Gobernación envió un oficio a la CNTE, instándolos al diálogo y recordando una reunión propuesta para el 8 de mayo, a la que no asistieron, esto, ante la pregunta de una reportera que señaló que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, se pronunció sobre los intentos de boicot de la CNTE en las elecciones judiciales, destacando el plan del INE para garantizar la participación ciudadana. [Canal 14](#)

CDMX

Para votar sobrios el domingo: CDMX declara ley seca por elección judicial 2025. El Gobierno de la CDMX dijo que la ley seca por la elección de jueces se aplicará el sábado 31 de mayo y el domingo 1 de junio. [El Financiero \(sitio\)](#)